



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION UNICA

**OBRA: CONSTRUCCION CASETA DE EQUIPOS DE TELEFONIA FIJA DE
"PISULI - CASA DE LA MONEDA" SECTORES DE SANGOLQUI Y EL
CONDADO; PROVINCIA DE PICHINCHA**

CONTRATISTA: ING. LUIS MALATAXI

PROCESO DE CONTRATACIÓN: ST 16417

ORDEN DE TRABAJO: OT 15239

FECHA DE RECEPCION UNICA: 23 marzo el 2009

PARTICIPAN LAS SIGUIENTES PERSONAS:

ING. LUIS MALATAXI: Contratista, convocado mediante oficio No. OC-062 del 21 marzo del 2009

ING. MELINTON PULLAS: Fiscalizador, convocado mediante oficio No. OC-062 del 21 marzo del 2009

ANTECEDENTES:

- Recepción Única : 23 de marzo del 2009
- Valor del contrato: USD 16.051,32 sin IVA
- Plazo de entrega : 40 días Calendario
- Firma de la Orden: 04 diciembre del 2008

LIQUIDACION ECONOMICA

- Valor del Contrato USD. 16.051,32 sin IVA
- Valor anticipo USD. 6.420,53
- Valor orden de cambio Ninguna

MONTO TOTAL PLANILLADO: USD. 14.886,07 sin IVA

GARANTIAS PRESENTADAS:

El mencionado contrato fue habilitado mediante las siguientes garantías:

- a) Garantía Técnica mínima por un año a partir de la fecha de entrega Recepción Única.
- b) Condiciones de los Avals y Pólizas
- c) Garantía del buen uso del anticipo por el 100 % del valor total de dicho anticipo

RELACION DE PLAZOS:

Según la Orden de Trabajo el plazo de entrega es de 40 días Calendario, a partir del día siguiente de la firma de la Orden de Trabajo; o sea el 05 de diciembre del 2008, por lo que la obra debió estar terminada el 14 de enero del 2009.

Con oficio 1965 del 19 de diciembre del 2008 el Gerente de Conmutación Administrador del contrato, **Delega** al Arq. Gustavo Bueno como Administrador; con oficio OC-566 del 19 de diciembre del 2008, se nombra como fiscalizador al Ing. Melinton Pullas; con oficio OC-567 del 19 de diciembre del 2008, se comunica al contratista que la entrega del terreno para la construcción de la caseta se realizara el 22 de diciembre del 2008, por lo que la nueva fecha para que la obra se concluya es el 31 de enero del 2009. Con oficio LM 06-2009 en contratista indica la terminación de la construcción de la caseta de **Pisulí** el 26 de enero del 2009.

Con oficio OC-024 del 9 de febrero del 2009 el administrador indica al Ing. Luis Malataxi, reiniciar los trabajos de construcción de la Caseta de la Moneda; una vez que el Doctor Alex Canelos Liquidador Interino de la Mutualista Benalcázar en liquidación, mediante carta del 6 de febrero del 2009 nos comunica y autoriza la ocupación del terreno entregado en comodato a CNT. Por lo que la fecha de culminación de la construcción de la caseta de la Casa de la Moneda es el 20 de marzo del 2009. Con oficio LM 43-2009 el contratista indica la terminación de la construcción de la caseta de la **Casa de la Moneda** el 20 de marzo del 2009.

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION PREVISTA	DIAS JUSTIFICADOS	FECHA REAL DE TERMINACION	DIAS DE MORA
22 diciembre/2008	31/enero/2009	0	26/enero/2009	Ninguno
09 febrero/2009	20/marzo/2009	0	20/marzo/2009	Ninguno

ADMINISTRACION Y FISCALIZACION DEL CONTRATO

Administración de la obra estuvo a cargo del Arquitecto Gustavo Bueno. Jefe de Obras Civiles, delegado de la Gerencia de Conmutación, con oficio 1965 del 19 de diciembre del 2008.

La Fiscalización de la obra estuvo a cargo del Ingeniero Melinton Pullas, funcionario de Ingeniería de Obras Civiles, designado con oficio No. OC-566 del 19 de diciembre del 2008.

OBSERVACIONES

-Ninguna

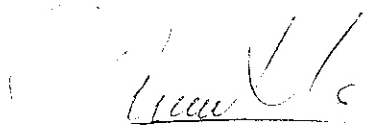
La Comisión de Recepción, deja constancia que la construcción se halla a entera satisfacción de CNT S.A., de conformidad con las especificaciones técnicas y demás documentos contractuales.

CONCLUSIONES:

1. Por lo expresado se procede a entregar y recibir definitivamente los trabajos materia de esta Orden de Trabajo, por parte de las personas que han participado en la entrega Recepción Única.
2. Queda a responsabilidad del Contratista, que así lo acepta, cualquier deficiencia o vicio oculto de construcción, así como posibles reclamos por parte de terceros.
3. El Contratista expresa estar totalmente de acuerdo con la liquidación económica y de plazos en que se ha ejecutado esta obra.

Para constancia y conformidad de lo expresado en la presente Acta de Entrega-Recepción Única, se procede a suscribir la misma, en un original y tres copias de igual contenido.

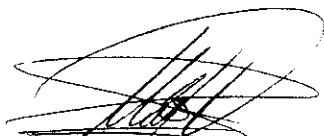
Quito, 23 de marzo del 2009



Arq. Gustavo Bueno
DELEGADO ADMINISTRADOR



Ing. Luis Malatani,
CONTRATISTA



Ing. Melinton Pullas
FISCALIZADOR

